16252

RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Segunda RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, por el que se señala la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación de urgencia del término municipal de Silla (Valencia), Grupo II, motivado por las obras del Proyecto de infraestructura para mejora del tráfico entre Silla y Cullera de la linea de RENFE Silla-Gandia. Gandia.

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha 29 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 275. de 17 de noviembre), cumplimiento de lo dispuesto en el artícu-lo 2.º del Decreto de 12 de noviembre de 1959, Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar los días 29, 30 y 31 de mayo y

1 de junio de 1984, para proceder correlativamente, a partir de las nueve treinta horas, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar, en los locales del Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los interesados que seguidamente se relacionan, los ficado a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Novario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «Levanta», de Valencia, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, sita en plaza Sagrados Corazones, 7. 1.º, Madrid 18, al Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta previa.

momento del levantamiento del acta previa.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Ingeniero jefe. Francisco
Javier Medina —6.280-E.

### RELACION QUE SE CITA

inca	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Clase fince
	Test Alba Giman	A	38	61	Naranjos.
1	José Alba Giner	Amet	38	62	Naranjos.
2	Alberto Alapont Peris	Amet		49	Naranjos.
3	Salvador Pedro Lluch	Amet	38		Naranjos.
4	María Alba Górriz	Amet	38	46	
5	Enriqueta Yañez Badino	Amet	38	4B	Hortalizas
6	Pascual Ríos Más	Amet	38	47	Hortalizas.
7	Arturo Peris Romeu	Amet	38	40	Hortalizas.
8	Encarnación Zaragoza Soto	Amet	38	39	Hortalizas.
9	María Gastaldo Giner	Amet	38	38	Hortalizas.
10	Carmen Zaragoza Brocal	Amet	38	37	Hortalizas.
11	Amparo Esteve Calvo	Amet	38 -	36	Hortalizas.
12	Francisco Zaragoza Antich	Amet	38	111	Naranjos.
13	Vicente Zaragoza Antich	Amet	38	87	Hortalizas.
	-				The second secon
14	Francisco Zaragoza Antich	Amet	38	33	Hortalizas.
15	José Benaches San Ramón	Albudor	39	48	Hortalizas.
16	María Más Carbonell	Albudor	39	49	Hortalizas.
17	Consuelo Zaragoza Gimeno	Albudor	39	50	Hortalizas.
18	Emilio Plasent Rosaleny	Albudor	39	52	Hortalizas.
19	Emilio Plasent Rosaleny	Albudor	39	54	Hortalizas.
20	Maria García Porta	Albudor	39	51	Hortalizas.
21	Purificación Zaragoza Brocal	Albudor	39	55	Hortalizas.
22	José Baixaulí Bort	Albudor	39	57	Hortalizas
23		Albudor	39	64	Hortalizas.
23 24	Angeles Gadea Ibáñez	Albudor	39	63	Hortalizas.
	Manuel Monfort Roca,			223	Hortalizas.
25	Fernando Luz Zaragoza	Albudor	39		Hortalizas.
26	Rafael Espuig Benaches	Albudor	39	75 70	
27	Vicente Monfort Roca	Albudor	.39	76	Hortalizas.
28	José Giner Martinez	Albudor	39	202	Hortalizas.
29	Concepción Blanch Puchalt	Albudor	39	79	Hortalizas.
30	Teresa Vidal Comi	Albudor	34	80	* Hortalizas.
31	Salvador Vidal Comi y José Vidal Zaragoza	Albudor	34	50	Naranios.
32	Vicente Peris Salvador	Albudor	34	81	Naranios.
33	Luis Arnedo Asensi	Albudor	34	181	Hortalizas.
34	Vicente Zaragoza Romeu	Albudor	34	82	Naranjos.
35	Antonio Costa Iborra	Albudor	34	224	Naranjos.
36	Asunción Forner Romeu	Albudor	34	182	Hortalizas.
37	Trinidad Magalló Antich	Albudor	34	185	Hortalizas.
38	Amparo Baixauli Bernardo	Albudor	34	83	Hortalizas.
39	María Josefa Planells Forner	Albudor	34	186	Hortalizas.
40	José Forner Cabanes	Albudor	34	189	Hortalizas.
41	Herederos de don Manuel Olague Arnedo	Albudor	34	447	Naranjos.
42	José Benaches San Ramón	Albudor	34	457	Naranjos.
43	Carmen Castillo Arnedo y hermano	Albudor	34	190	Naranjos.
44		Albudor	34	448 ·	Naranjos.
45	Bautista Alba Marti	Albudor	34	498	Naranjos.
46		Albudor	34	407	Naranjos.
40 47		Albudos	34	193	Naranjos.
		Albudor	-	194	Naranjos.
48		Albudor	34	416	Naranjos.
49	Salvador Peris Iborra	A10udor	34		
50	José Domenech Ricart	Albudor	34	417	Hortalizas.
51	José Hostalet García		34	478	Naranjos.
52	José Hostalet García	Albudor	34	418	Naranjos.
53	José Hostalet García	Albudor	34	95	Naranjos.
<b>54</b>	Amparo Baixauli Zaragoza	Albudor	34	480	Hortalizas.
55	Josefa Antonia Esquerdo Mayor	Albudor	34	94	Hortalizas.
56	José Gimeno Soto	Albudor	34	196	Hortalizas.
5 <b>7</b>	Emilio Gimeno San Daniel	Albudor	34	96	Hortalizas.
58	Roberto Villalba Pascual	Albudor	34	3 <del>44</del>	Hortalizas.
5 <b>9</b>	José Serrador Alaver		34	343	Hortalizas.
			34	405	Hortalizas.
60	Vicente Zaragoza Martí				
61	Arturo Ferrando Ramón		34	100	Naranios.
62	Dolores Canalda Torres		34	102-103	Naranjos.
63	José Zaragoza Aguado	Albudor	34	104	Hortalizas.
64	Veremundo Martinez Motes	Albudor	34	105	Hortalizas.
65	Antonio Giner Martinez	Albudor	34	106	Hortalizas.
66	Francisco Hernández Alfonso		34	107	Hortalizas.

Finca	Propietario	Paraje	Poligono	Parcela	Clase finca	
67	José Zaragoza Brocal		<b>34</b>	203	Hortalizas.	
68	Francisco Ríos Brocal	Albudor	34	108	Hortalizas.	
69	Elisa Zaragoza Gastaldo	Albudor	34	109-2	Hortalizas.	
70	Pascual Giner Forner	Albudor	34.	109-1	Hortalizas.	
71	José Ríos Hostalet	Albudor	34	110	Hortalizas.	
<b>7</b> 2	José San Lorenzo Zaragoza	Albudor	34	111	Naranios.	
73	María Aubich Fort	Albudor	34	112	Naranjos.	
74	María Aubich Fort	Albudor	34	513	Hortalizas.	
75	Vicente Alba Valero	Albudor	34	113		
76	José María Gomar Ferrer	Albudor	34	114	Naranjos.	
77	Concepción Ferrando Alapont	Albudor	33	1	Naranjos.	
78	José María Ferrer Gastaldo			_	Naranjos.	
79			33	2	Naranjos.	
80	Arturo Alapont Cervera		33	4	Naranjos.	
	Vicente Salvador Zaragoza		33	261	Naranjos.	
81	Francisco Serrador Brocal		33	5	Naranjos.	
82	Francisco Serrador Brocal		. 33	245	Naranjos.	
83	José Ríos Hostalet		<b>3</b> 3	6	Hortalizas.	
84	Amparo Gastaldo Zaragoza		33	10	Hortalizas.	
85	Elias Olmos Fortea		33	12	Naranjos.	
86	Francisco Ríos Brocal	Albudor	33	11	Hortalizas.	

## 10253

RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, por la que se señala fecha vara el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Por acuerdo del Consejo de Ministros y a los efectos que establecen los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, han sido declaradas, por Real Decreto número 587/1982, de 15 de enero, la utilidad pública, necesidad y urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente: «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expropiación de terrenos complementarios para la ampliación de la instalación de un sistema de luces de aproximación Cat. I en la cabecera 06-L».

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en las relaciones adjuntas, para que, en el día y hora que se expresan para cada unde ellos, comparezcan en las oficinas del aeropuerto de Palma de Mallorca, sin perjuicio de trasladarse al terreno y proceder al evantamiento de las actas previas de ocupación.

Al referido acto deberán asistir personalmente o bien representados legalmente, al cual deberá también comparecer cualquier otra persona, natural o jurídica, titulada de cualquier derecho o interés económico sobre las parcelas reseñadas, pudiéndose acompañar, a su costa de Perito y Notario.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Ingeniero Jefe de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias.—6.529-E.

#### RELACION QUE SE CITA

Númerc de parcela F	Datos del Catastro		Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a expropiar	Forma de expropiación	Levantamiento de actas previas a la ocupación		
	Polí- gono	Parcela		Has	———	Facha	Hora	
1	<b>23</b> ,	76 a-b	Doña Ana Sabater Arbós, Finca «Son Mosson», Palma de Mallorca,	0,0784	Parcial.	22 de mayo de 1984	11,30	
2	. 23	211	Doña Agustina Amengual Torres. Munta- ner, 552. Barcelona.	0,1130	Parcial.	22 de mayo de 1984	12,30	

# 10254

RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, de la 2.º Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Por acuerdo del Consejo de Ministros y a los efectos que establecen los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, han sido declaradas, por Real Decreto 420/1984, de 25 de enero, la utilidad pública, necesidad y urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente: «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expropiación de terrenos para instalación de un radiofaro Vor, camino de acceso y servidumbres eléctricas en las proximidades de Capdepera».

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en las relaciones adjuntas, para que, en el día y hora que se expresan para cada uno de ellos, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Capdepera, sin perjuicio de trasladarse al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación.

Al referido acto deberán asistir personalmente o bien representados legalmente, al cual deberá también comparecer cualquier otra persona, natural o jurídica, titulada de cualquier derecho o interés económico sobre las parcelas reseñadas, pudiéndose acompañar, a su costa de Perito y Notario.

Madrid, 8 de mayo de 1984 —El Ingeniero Jefe de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias.—6.528-E.

## RELACION QUE SE CITA

Númerc de parcela	Datos del Catastro			Superficie a expropiar	Forma	Levantamiento de actas previas a la ocupación		
	Poli- gono	Parc <b>ela</b>	Nombre, apellidos y domicilio	Has	de expropiación	Fecha	Hers	
1	12	378	Doña Maria Massanet Moll. Capdepera (Mallorca).	0,2130	Parcial.	22 de mayo de 1984	17	
2	12	313	Don Bartolomé Massanet Sureda. Capde- pera (Mallorca).	0,4914	Parcial.	22 de mayo de 1984	17	
3	12	328	Don Antonio García Flaquer. Capdepera (Mallorca).	0,0702	Parcial.	22 de mayo de 1984	17	
4	12 '	332	Don Gabriel Flaquer Tarrasa. Capdepera.	0,0273	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30	
5	12	376	Doña María Antonia Moll Blanes. Capde- pera (Mallorca).	0,0897	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30	
6	12	377	Don Bartolomé Flaquer Moll, Félix Boix, número 14, 6.º Madrid-18.	0,2866	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30	